

# PAGARÉ

BUENO POR \$350,000.00

EN ENERO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024.

DEBO (EMOS) Y PAGARÉ (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE ECODELI COMERCIAL, S.A. DE C.V., EN LA CIUDAD DE JUAREZ CHIH. EL DÍA \_\_\_\_\_ LA CANTIDAD DE TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCIÓN. DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN CAUSARÁ UN INTERES MORATORIO AL TIPO DEL 2% MENSUAL, PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL.

NOMBRE: JUAN MANUEL REYANOSO SOTO  
DOMICILIO: PROP. ARMANDO B. GARCIA #130  
TELEFONO: 656 156-1208

FIRMA \_\_\_\_\_

ACEPTO (AMOS)

APODERADO LEGAL CON FACULTAD PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO DE

DATOS PERSONALES Y FIRMA(S) DE (LOS) AVAL (ES)

NOMBRE:  
DOMICILIO:  
TELEFONO:

FIRMA \_\_\_\_\_

ACEPTO (AMOS)

ESTE PAGARE SERA USADO SI TENGO ALGUN ADEUDO CON ECODELI COMERCIAL